	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**CÓDIGO:**	**DE-DEAJU-FR-047**
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	**VERSIÓN No.**	**01**
		VIGENCIA:	**13-03-2026**

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

LOS APARTES INCLUIDOS ENTRE CORCHETES Y RESALTADOS EN GRIS DEBERÁN SER DILIGENCIADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. UNA VEZ COMPLETADO EL DOCUMENTO, DICHAS INDICACIONES E INSTRUCCIONES DEBERÁN ELIMINARSE, DE MANERA QUE NO QUEDEN VISIBLES EN LA VERSIÓN FINAL, SIN ALTERAR EL ORDEN NI EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO. **EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS NUMERALES NO APLIQUE, DEBERÁ INDICARSE EXPRESAMENTE "NO APLICA". EN NINGÚN CASO PODRÁ MODIFICARSE EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO**

- El término "contrato" podrá sustituirse por *"convenio" u "Orden de Compra",* según corresponda. De igual forma, el término "contratista" podrá reemplazarse por *"Cooperante", "Asociado", "Convenido", "Proveedor"*, u otra denominación aplicable, según aplique.
- Este formato aplica exclusivamente para **contratos, convenios u órdenes de compra de bienes y servicios en general, excepto** mantenimiento aeronáutico, adquisición o suministro de bienes aeronáuticos, y arrendamientos.
- El supervisor es responsable de la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contractual, garantizando el cumplimiento de las obligaciones pactadas.
- Antes de elaborar el informe, deberá revisar los antecedentes del contrato, así como los derechos y obligaciones de las partes.
- Se deberá en forma obligatoria, diligenciar el formato en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.
- Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato o convenio.
- Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compras Públicas, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato o convenio, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.
- Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza de este.
- El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del contrato o convenio, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	GRUTA -CATAM
Fecha del informe	Dia: 11 Mes: 05 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: ABRIL Año: 2026
Número de Contrato/Convenio	050-00-L-CATAM-GRUTA-2025
Contratista/Cooperante	LASA S.A
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIO EN TIERRA PARA LAS AERONAVES DEL COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR
Valor del Contrato/Convenio	77.000.000,00 (SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS)
Fecha Suscripción	Dia: 10 Mes: 10 Año: 2025
Plazo de Ejecución	Dia: 30 Mes: 04 Año: 2026
Forma de Pago	Valor vigencia 2025: $10.000.000 por concepto de amarre. **AMARRE 2025** **CORTE** / **VALOR** / **PAC** Contra facturación / De acuerdo con facturación y recibo de satisfacción / Diciembre 2025 y/o cuentas por pagar 2025 pagaderas en el primer trimestre 2026. Valor vigencia 2026: $67.000.000 por concepto de vigencias futuras. **VIGENCIA FUTURA 2026** **CORTE** / **VALOR** / **PAC** El supervisor hará el corte de facturación los días 20 de cada mes según corresponda / De acuerdo a facturación y/o recibo de satisfacción / Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago Ultimo corte con fecha 30 de abril de 2026 / De acuerdo a facturación y/o recibo de satisfacción / Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago 2026.

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 826025 Dia: 10 Mes: 10 Año: 2025
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: **N-A** Dia: Mes: Año:
Registro Presupuestal VF	No.: 926 Dia: 05 Mes: 01 Año: 2026
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: Mes: Año:
Aprobación Garantía RCE	Dia: Mes: Año:

Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Dia: Mes: Año:
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 10 Mes: 12 Año: 2025

Nota: Además de lo anterior, el Supervisor deberá verificar y aprobar la existencia y suficiencia de las condiciones técnicas requeridas para el inicio de la ejecución del contrato.
Lo anterior incluye, cuando aplique, la revisión y validación de hojas de vida del personal propuesto conforme a lo estipulado contractualmente, así como planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, memorias de cálculo y demás documentos técnicos necesarios para el adecuado desarrollo del objeto contractual.
Igualmente, deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y aportes parafiscales (cuando aplique), seguridad y salud en el trabajo, planes de contingencia, normas ambientales y demás requisitos legales y técnicos exigibles según la naturaleza del contrato.

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

Nota: Por cada modificatorio o suspensión realizada, se debe copiar el cuadro correspondiente, manteniendo la secuencia consecutiva de los mismos. **En caso de no existir, indicar NO APLICA.**

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: 23 Mes: 12 Año: 2025
Objeto de la Modificación	ADICIÓN AL CONTRATO DE SERVICIOS EN TIERRA EN EL AMARRE POR UN VALOR DE $12.000.000
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	$12.000.000
Nuevo Valor Contrato	$ 88.992.352,13
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Dia: Mes: Año: **No aplica**
Registro Presupuestal Ajustado	No. 826025 Día: 10 Mes: 10 Año: 2025
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: **No aplica**
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: **No aplica**
Aprobación - Otras Garantías	Dia: Mes: Año:
SEGUNDO MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: 06 Mes: 04 Año: 2026
Objeto de la Modificación	ADICIÓN AL CONTRATO DE SERVICIOS EN TIERRA EN EL AMARRE POR UN VALOR DE $26.000.000
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	$26.000.000
Nuevo Valor Contrato	$ 114.992.352,13
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Dia: Mes: Año: **No aplica**
Registro Presupuestal Ajustado	No. 926 Día: 05 Mes: 01 Año: 2026
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: **No aplica**
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: **No aplica**
Aprobación - Otras Garantías	Dia: Mes: Año:

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: Mes: Año: **No aplica**
Objeto de la Suspensión	(Conforme justificación) **No aplica**
Reinicio	Día: Mes: Año: **No aplica**

Observaciones	

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
N-A	N-A	N-A

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Se han realizado las solicitudes de servicios de conformidad con los requerimientos, así mismo se ha hecho seguimiento al contratista de los cual ha cumplido con las especificaciones y tiempos de acuerdo con los requerimientos.
De acuerdo al contrato, por tiempo ya se cumple el 100%, sin embargo, se le realiza una extensión hasta el término de los recursos adquiridos por los dos modificatorios en el contrato.

Avance Físico	[100] %
Avance en Tiempo	[100] %
Estado del Contrato/Convenio	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido: [Marque con una X]
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato/Convenio	$[114.992.352.13]
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$[57.533.855,28] ([51] %)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$[57.458.496.85] ([49] %)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	30-DIC-2025		$21.992.352.13	2918226 DEL 16/01/2026	$21.992.352.13
2	30-ENE-2026		$11.632.598.66	43167926 DEL16/01/2026	$11.632.598.66
3	05-MAR-2026		$ 8.016.410.66	85865526 DEL 25/03/2026	$ 8.016.410.66
4	05-ABR-2026		$ 15.892.493.83	142707126 29/04/2026	$15.892.493.83
				Total Pagos	$57.533.855.28

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN). Este ítem aplica únicamente para contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo o fluvial), servicios de operadores logísticos, servicios logísticos

en general, servicios de atención de eventos institucionales, entre otros de naturaleza similar. De lo contrario indicar NO APLICA.

En los anteriores casos, se deberá describir de manera detallada las actividades objeto de facturación, teniendo en cuenta que, en múltiples situaciones, la facturación se presenta de forma global. Por lo tanto, será necesario especificar claramente cuáles fueron los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción, adjuntando los respectivos soportes que acrediten su ejecución.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Indicar el desempeño del contratista en relación con los términos y condiciones establecidos en los documentos contractuales (pliego de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, propuesta presentada, minuta contrato o convenios y demás documentos que hagan parte integral del mismo).

Se deberá adjuntar la documentación soporte que evidencie el **cumplimiento técnico, financiero y legal**, tales como: actas de avance y de recibo (parciales y final), informes de seguimiento detallados, soportes de validación de requisitos (garantías, aportes al sistema de seguridad social, disponibilidad y registro presupuestal), así como cualquier comunicación o requerimiento efectuado al contratista.

La documentación aportada deberá permitir verificar de manera clara y suficiente el cumplimiento del objeto contractual y de los estándares de calidad pactados.

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: No cumple: X No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Clausula Offset Cuando aplique, el supervisor del contrato garantizará y hará seguimiento que el contratista suscriba con el Ministerio de Defensa, el correspondiente Convenio Marco Offset y dejar constancia de esto en sus informes de supervisión y acta de liquidación. Si el contrato no establece la obligación OFFSET, en este numeral indicar NO APLICA.	Cumple: No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: No cumple: No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otros	Explicar

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe parcial: Se realizaron las solicitudes de servicios de conformidad con los requerimientos entre el 1 de abril y el 30 de abril del presente año, así mismo se ha hecho seguimiento al contratista de los cual ha cumplido con las especificaciones y tiempos de acuerdo con los requerimientos.

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Se han realizado las solicitudes de servicios de conformidad con los requerimientos, así mismo se ha hecho seguimiento al contratista de los cual ha cumplido con las especificaciones y tiempos de acuerdo con los requerimientos, quedando pendiente el termino de los recursos para culminar con el contrato.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

N-A

Contratista	Sí: ___No: ____
Entidad	Sí: ___No: ____

Observaciones: En caso de evidenciarse incumplimiento, se deberán detallar en este apartado las razones específicas por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones contractuales por parte del contratista o la Entidad, así como las acciones emprendidas por la supervisión.

Recuerde que, si se configura un presunto incumplimiento, se deberá informar por escrito al Ordenador del Gasto y a la Dirección o Departamento de Compras Públicas, según corresponda, describiendo de manera clara y precisa las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos, con el fin de que se inicien las actuaciones a que haya lugar, conforme a la normatividad vigente aplicable.

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

N-A

¿Riesgos materializados?	Sí: No:
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No:

Observaciones: _____

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí __ No __
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte Fecha Dia: Mes: Año:
Dependencia destino final del bien o servicio	
Observaciones	

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial:

12. FIRMA (S)

El presente informe deberá ser suscrito por el Supervisor Principal designado. En caso de presentarse alguna novedad, será firmado por el Supervisor Suplente, quien deberá indicar la fecha del acta de entrega y el acto administrativo que lo faculta para ejercer la supervisión.

Una vez superada la novedad, se deberá suscribir el acta de entrega correspondiente al Supervisor Principal.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Nombre del Supervisor (Indicar si Principal o Suplente)	ST. RAMIREZ CASTRO LUIS FELIPE **Principal**	**C.C.** 1.032.494.689
Acto Administrativo Nombramiento		
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	GRUPO DE TRANSPORTE 81	
Firma		